



G CONSELLERIA
O SALUT
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MOBILIARIO MÉDICO ASISTENCIAL, APARATOS MÉDICOS Y GENERALES CON DESTINO A LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE MALLORCA



ÍNDICE

1. Objeto
2. Normas generales de ejecución del contrato
3. Instalación
4. Condiciones Ambientales
5. Condiciones de mantenimiento durante el periodo de garantía
6. Obligaciones del contratista
7. Prescripciones técnicas (ANEXO I)



1.- OBJETO DEL CONTRATO.

El presente pliego establece las prescripciones técnicas a cumplir por los licitadores y los productos por ellos ofertados para la adquisición de diverso material con destino a centros dependientes de la Gerencia de Atención Primaria de Mallorca (en adelante GAP), conforme a la relación recogida en el Anexo II en el que se describen las características técnicas de los equipos.

LOTES Y PRECIOS.

Anexo I

El objeto del expediente se detalla en 23 lotes.

Contenido de las ofertas.

Adquisición de equipo.

Se entiende por aparato médico asistencial, el conjunto completo del equipo o máquina con todos los accesorios imprescindibles para su funcionamiento. Incluyendo, en su caso, la actualización del software, así como las licencias para su uso.

Características técnicas.

Las empresas licitadoras deberán ofertar productos que cumplan las especificaciones técnicas mínimas que se establecen en el Anexo II al presente Pliego. Cada licitador en su oferta debe presentar la información técnica del producto que permita a la GAP la comprobación del cumplimiento de cada una de las especificaciones solicitadas.

Certificado acreditativo de Mercado CEE.

Se acreditará, mediante la oportuna documentación que los equipos cumplen los requisitos legales vigentes.

- ✓ Todos los dispositivos a instalar estarán debidamente homologados por los organismos correspondientes.



Será a cuenta y riesgo del adjudicatario la obtención de todas las licencias y autorizaciones que sean necesarias para poder llevar a cabo el suministro, instalación, puesta en marcha y formación, en caso necesario, de los equipos objeto de este PPT.

El adjudicatario deberá proporcionar, todos los manuales íntegramente en castellano, correspondientes a la mejor descripción y operatividad de los equipos y que serán, en su caso, los siguientes:

- ✓ De instalación: aportando el manual de instalación del equipo ofertado.
- ✓ De uso: con las características del equipo, una explicación detallada de los principios de funcionamiento, de los controles, operaciones de manejo y operaciones rutinarias para verificación del funcionamiento apropiado del equipo previo a su uso diario, etc.

Los rótulos, indicadores y etiquetas del equipo también deberán estar en castellano y/o catalán y ser suficientemente explicativos.

2.- NORMAS GENERALES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Las empresas que resulten adjudicatarias estarán obligadas a:

Entregar los equipos ofertados en el lugar o lugares designados por la Gerencia de Atención Primaria.

Presentar en el momento de la entrega física del equipamiento albarán valorado en el que se indique con claridad el número de pedido.

La Gerencia se reserva el derecho de no aceptar, devolver o solicitar la sustitución de los productos que presenten deficiencias. La empresa adjudicataria pondrá los medios necesarios, sin cargo adicional alguno, para subsanar el error.

3.- INSTALACIÓN.

El adjudicatario deberá realizar por su cuenta todos los trabajos que se requieran para el suministro, instalación y puesta en marcha de los equipos.



Serán a cuenta del adjudicatario todos los gastos necesarios para el suministro, instalación y puesta en marcha del equipo.

Asimismo, el adjudicatario deberá aportar la documentación e información necesaria para facilitar la formación del personal que efectuará las inspecciones periódicas y el mantenimiento preventivo necesarios una vez transcurrido el periodo de garantía.

4.-CONDICIONES AMBIENTALES.

Todo el material deberá ir convenientemente embalado para que llegue en las mejores condiciones. Cualquier desperfecto ocasionado en el transporte hasta el punto de utilización correrá a cargo de la empresa proveedora.

5.- CONDICIONES DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA.

Una vez instalados los aparatos médicos asistenciales en los centros designados por la GAP, el control de la garantía será competencia de la GAP.

El periodo de garantía, no podrá ser inferior a dos años.

6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

El contratista estará obligado a entregar el bien objeto de suministro en el tiempo y lugar fijados en el contrato, y a ejecutar el contrato con estricta sujeción a las estipulaciones contenidas en el presente documento, así como las instrucciones que, en su caso, le diere por escrito el responsable del contrato designado por el órgano de contratación, quien podrá, asimismo, ajustar el ritmo de entrega del bien a suministrar.

El contratista estará obligado a realizar todas las operaciones que resulten necesarias para la instalación, puesta en funcionamiento o puesta en marcha del bien a suministrar, de conformidad con lo establecido en el presente documento.

La ejecución del contrato se realizará a riesgo y ventura del contratista, respondiendo éste de la calidad del bien y de los vicios ocultos que pudieran apreciarse durante el plazo de garantía. Quedan exceptuados de lo dispuesto en el párrafo anterior los defectos que se puedan apreciar que sean



G CONSELLERIA
O SALUT
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS

consecuencia directa e inmediata de una actuación u orden de la Administración.

Será obligación del contratista indemnizar todos los daños y perjuicios que se causen, por sí o por personal o medios dependientes del mismo, a terceros como consecuencia de las operaciones que requiera la ejecución del contrato.

7. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

Descritas en el Anexo I de este Pliego Técnico.

Palma, 31 de mayo de 2017
El Director de Gestión

Fdo. Javier Clavero Gomila



ANEXO II

LOTE	Código SAP	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Lote 1		
1.1	1301031	Aparato de ultrasonido. Con frecuencias de y 1 de 3 MHz y dos cabezas de tratamiento (grande y pequeña). Intensidad de ultrasonido 0-3w/cm2 con frecuencia de pulso de 100hz.De aplicación automática.Aislamiento superior en las conexiones de los cabezales para poder realizar aplicaciones subacuáticas.
Lote 2		
2.1	1301024	Aparato doble de poleas (autopasivo de pared).
Lote 3		
3.1	1301028	Baño de parafina con carro soporte con estante inferior. Movable. Superficie exterior de fácil limpieza. Tanque interior de acero inoxidable provisto de tapadera. Dispositivo para facilitar el vaciado de la cubeta. Dispositivo claro de visualización del nivel del agua.Mecanismo seguridad contra ebullición. Capacidad máx. 30 l., de distintas capacidades, con sistema de calefactado por baño maría, termostato y protección de sobrecalentamientos.
Lote 4		
4.1	1301040	Cicloergómetro. Potencia de 25 a 400 w. Incremento carga manual de 5 w. Imprescindible que manillar y asiento sean de altura regulable. Facilidad en la regulación del asiento para personas con movilidad reducida.
Lote 5		
5.1	1300525	Equipo de electroterapia, que contenga 17 tipos de corriente aproximadamente para aplicar al mayor número de modalidades de terapia, con dos canales que puedan programarse separadamente y estén aislados para la seguridad externa. Pantalla orientable, iluminada de color, en alta resolución con tarjeta microchip. Medidas aprox. 39x37x24cm y peso de 6,2kg aprox .

Lote 6



6.1	1300991	Silla de madera para termoterapia, con respaldo que deje la zona lumbar libre. Con escabel. Ligera.
-----	---------	---

Lote 7

7.1	1301089	Modelo anatómico bebé
7.2	1301087	Modelo anatómico del parto (feto en período de expulsión)
7.3	1301090	Modelo anatómico pelvis

Lote 8

8.1	1300922	Oftalmoscopio pared/mesa (con soporte para recarga). Luz halógena. Bombilla 3,5 v. Cierre automático, a 220 v.
8.2	1300389	Oto-Oftalmoscopio de pared/mesa (con soporte para recarga).Luz halógena. Bombilla de 3,5 v.Cierre automático, a 220 v. Con juego de conos
8.3	1304680	Otoscopio de pared/mesa(con soporte para recarga).Luz halógena.Bombilla de 3,5 v.Cierre automático, a 220 v. Con juego de conos.

Lote 9

9.1	1302330	Tensiómetro de pared digital. Manguito adultos/obesos o manguito adultos y obesos. (con conexiones en ambos); los manguitos deberán ser originales de la marca que ofertan. Con gran pantalla, indicación de eventos y memoria. Certificados de libre de latex y de homologación por el protocolo de: la Sociedad Británica de hipertensión, el americano o el de la Sociedad Europea de hipertensión y cardiología.
9.2	1304672	Tensiómetro de pie digital. Manguito adultos/obesos o manguito adultos y obesos. (con conexiones en ambos); los manguitos deberán ser originales de la marca que ofertan. Con gran pantalla, indicación de eventos y memoria. Certificados de libre de latex y de homologación por el protocolo de: la Sociedad Británica de hipertensión, el americano o el de la Sociedad Europea de hipertensión y cardiología.
9.3	1300567	Tensiómetro de pared anerode. Manguito adultos/obesos o manguito adultos y obesos (con conexiones en ambos); los manguitos deberán ser originales de la marca que ofertan. Certificados de libre de latex y de homologación por el protocolo de: la Sociedad Británica de hipertensión, el americano o el de la Sociedad Europea de hipertensión y cardiología.
9.4	1300567	Tensiómetro de pared, anerode. Manguito adultos y pediátrico (con conexiones); los manguitos deberán ser originales de la marca que ofertan. Certificados de libre de latex y de homologación por el protocolo de: la Sociedad Británica de hipertensión, el americano o el de la Sociedad Europea de hipertensión y cardiología.
9.5	1304681	Tensiómetro portátil anerode. Manguito adultos, pediátrico y lactante (con conexiones); los manguitos deberán ser originales de la marca que ofertan. Certificados de libre de latex y de homologación por el protocolo de: la Sociedad Británica de hipertensión, el americano o el de la Sociedad Europea de hipertensión y cardiología.



9.6	1300239	Tensiómetro portátil digital. Manguito adultos/obesos o manguito adultos y obesos (con conexiones en ambos); los manguitos deberán ser originales de la marca que ofertan. Con gran pantalla, indicación de eventos y memoria. Certificados de libre de latex y de homologación por el protocolo de: la Sociedad Británica de hipertensión, el americano o el de la Sociedad Europea de hipertensión y cardiología.
9.7	1300239	Tensiómetro portátil digital. Manguito adultos, pediátrico y lactantes (con conexiones); los manguitos deberán ser originales de la marca que ofertan. Con gran pantalla, indicación de eventos y memoria. Certificados de libre de latex y de homologación por el protocolo de: la Sociedad Británica de hipertensión, el americano o el de la Sociedad Europea de hipertensión y cardiología.

Lote 10

10.1	1300284	Báscula adultos. Armadura reforzada. Superficie antideslizante. Capacidad 200 kg. Sensibilidad 100gr.Regla graduada:550-2000mm.Indicador de altura deslizando con tope de fijación. Fabricación en acero esmaltado epoxi; accesorios cromados. CE M (fondo verde) clase III.
10.2	1300333	Báscula con tallímetro y visor digital, capacidad de al menos 200 kg, sensibilidad máxima de 100 gr CE M (fondo verde) clase III.
10.3	1300285	Báscula pesa bebés. Artesa grande y ergonómica, con superficie de plástico de ligero peso y asa integrada para traslado. Con indicador LCD para lectura. Capacidad hasta 25 kg. Precisión mínima +/- 10gr CE M (fondo verde)clase III.
10.4	1301614	Tallímetro infantil

Lote 11

11.1	1301117	Mesa ginecológica tipo eureka
11.2	1300274	Mesa reconocimiento, fabricada en acero esmaltado inox., tubo de al menos 30 mm de diámetro y 1,5 de espesor lecho tapizado ignífugo con cabecero articulado. Medidas aprox. 190x60x60 cm.
11.3	1300274	Mesa reconocimiento, fabricada en acero esmaltado inox., tubo de al menos 30 mm de diámetro y 1,5 de espesor lecho tapizado ignífugo con cabecero articulado. Medidas aprox. 190x60x70 cm.

Lote 12

12.1	1300616	Taburete acceso a camilla, dos peldaños , con piso de goma antideslizante
12.2	1300615	Taburete acceso a camilla, un peldaño, con piso de goma antideslizante
12.3	1300281	Taburete alto con respaldo . Giratorio con ruedas. Asiento acolchado de al menos 25 kg de densidad, ignífugo. Elevación a gas
12.4	1302412	Taburete bajo con respaldo . Giratorio con ruedas. Asiento acolchado de al menos 25 kg de densidad, ignífugo. Elevación a gas.
12.5	1300282	Taburete metálico, giratorio s/ruedas, elevable.



12.6	1300076	Taburete bajo sin respaldo , giratorio con ruedas. Asiento acolchado de al menos 25 kg de densidad, ignífugo. Elevación a gas.
------	---------	---

Lote 13

13.1	1301502	Lámpara ultravioleta de wood
13.2	1304406	Lámpara de luz fría, rodable

Lote 14

14.1	1300258	Carro de curas acero inoxidable c/ruedas, cajón/es con separadores y bandeja superior e inferior
14.2	1300258	Carro de curas, acero inoxidable, con ruedas, bandeja superior e inferior con protectores laterales
14.3	1300271	Mesa de Mayo acero inoxidable

Lote 15

15.1	1304670	Biombo dos cuerpos
15.2	1304671	Biombo tres cuerpos
15.3	1300424	Mesa para báscula pesa bebés, 60x40x80 aproximadamente
15.4	1300257	Pie de gotero. Con ruedas. Graduable en altura.
15.5	1300277	Silla de ruedas, con apoyabrazos, tamaño estandar desmontable con clip de seguridad. Reposapiés desmontable y regulable en altura
15.6	1300280	Sillón con brazo para extracciones
15.7	1300351	Vitrina consulta de metal y cristal con puertas y estantes
15.8	1301457	Cubo a pedal 12 litros
15.9	1301527	Aparato de extracción lácteo
15.10	1301480	Optotipo pediátrico eléctrico
15.11	1301047	Podoscopio
15.12	1300218	Sierra eléctrica para quitar yesos eléctrica
15.13	1300326	Carro ropa sucia
15.14	1301570	Plato Freeman (cuadrado). Rehabilitación



Lote 16

16.1	1300385	Camilla hidráulica, soporte del paciente en 2 secciones ajustables. Ajuste en altura hidráulico desde 45 a 95 cm aprox. Base móvil con elevación de las ruedas con cojinetes. Medidas aprox: 195x67cm
------	---------	---

Lote 17

17.1	1300938	Autoclave tipo N, capacidad de depósito de al menos 2 litros; capacidad de la cámara min. aprox: 11 l. Indicador estado de ciclo. Display indicador del estado de funcionamiento. Ciclo esterilización completamente automático (entrada agua cámara, esterilización, evacuación y secado). Con secado total. Válvula de presión de seguridad, puerta con cierre de seguridad, soporte con bandejas (mínimo 3 unidades) y soporte para bolsas.
------	---------	--

Lote 18

18.1	1301318	Termoselladora para esterilización material. Indicación de temperatura de sellado adecuada. Portarrollos. Sellado manual. Corte manual. Termostato de seguridad.
------	---------	--

Lote 19

19.1	1300387	Pulsioxímetro portátil, con sensor adulto y pediátrico. Pantalla con indicación de eventos, indicación de forma de onda pletismográfica y lectura de datos. Adquisición de datos rápida y fiable. Alimentación a pilas. Con funda protectora.
------	---------	---

Lote 20

20.1	1300673	Nebulizador ultrasónico. Nebulización por ultrasonidos. Con depósito medicación, temporizador, ajuste de potencia de nebulización y ajuste de flujo de aire. Salida regulable hasta 4 ml/min. Silencioso. Con pantalla LCD con indicación de los parámetros de ajuste e indicación de errores. Imprescindible que sea posible su uso continuado sin mediar un tiempo entre usos.
------	---------	--

Lote 21

21.1	1304540	Doppler fetal y cardiovascular. Portátil y ligero. Pantalla con indicación de frecuencia cardiaca, tipo de sonda y carga de batería. Funcionamiento a pilas. Sondas intercambiables. Tres sondas de 2 mhz , 3 mhz y 5 mhz. Bolsa de transporte.
------	---------	---

Lote 22



G CONSELLERIA
O SALUT
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS

22.1	1300220	Microondas. Pot. mínima 800 w, con grill de 1000w. Control manual. Capacidad mínima de 23 l
22.2	1300052	Nevera 144 l con congelador
22.3	1302321	Televisor digital 42''

Lote 23

23.1	1301254	Destructora documentos CD y tarjetas 75 l aprox. con papelera extraible
------	---------	---